



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MONTEJO DE TIERMES

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 12 de septiembre de 2014, el expediente de modificación de créditos nº 1/14, Presupuesto General Municipal 2014, en cumplimiento de la normativa vigente se somete a información pública por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Montejo de Tiermes 17 de septiembre de 2014.—El Alcalde Presidente, Felipe González Varas. 2291

BOPSO-112-01102014